

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En toda España. 1 pes. mens.
ANUNCIOS
 1.ª plana. 0'15 cts. palabra.
 2.ª y 3.ª 0'25 . . . línea.
 4.ª 0'10
ESQUELAS SEGUN TARIFA.
 No se descuentan los originales.
 Máximo sueldo 5 céntimos.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Reducción a los suscritores de la tarifa de
POLO DE MEDINA, S.
 Todo suscriptor que comience la sus-
 cripción desde el día 15 en adelante
 de cada mes, lo recibirá gratis hasta
 el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

Con muy buen acuerdo ha comenzado la recogida de golfos y mendigos, que habían llegado a infestar nuestras calles, y que constituían un lamentable retraso en la campaña, que los alcaldes anteriores habían venido haciendo para la extinción de la mendicidad.

En más de una ocasión hemos llamado la atención del señor Llanos sobre este asunto, y hemos visto que por fin se ha tomado una resolución, que evitará a propios y extraños el espectáculo vergonzoso que ofrecían frecuentemente nuestras calles.

Por cierto que hemos indicado también la conveniencia de que se pasase para sus respectivas provincias a todos aquellos que al amparo de la libertad que existía, habían establecido en esta su residencia y su industria.

Madrid en esto nos ha dado el ejemplo: en la campaña que viene haciendo para el saneamiento de la mendicidad su primera medida ha sido enviar a las respectivas provincias aquellos que pululaban por los barrios de la corte.

Pues esta medida, que primera visita no tiene importancia, es de un efecto muy beneficioso.

En los pueblos de su nacimiento son hartamente conocidas las condiciones en que se hallan los que muchas veces son explotadores de la caridad pública; sus hábitos, sus inclinaciones y cuantos defectos ó virtudes constituyen su modo de ser; y de ahí, que sea posible una vigilancia más estrecha y un remedio en caso de necesidad.

De modo que este importantísimo extremo no puede ni debe olvidarse por nuestras autoridades.

Surge a la vez otro inconveniente en esto de la recogida de golfos, que de seguro no ha escapado a la perspicacia del alcalde, y es la ocupación que se le vá a dar al que es vago, por circunstancias ajenas a su voluntad, ó por que así le llama su inclinación.

Tenerles detenidos sin proponerles un fin práctico, resultaría todavía más perjudicial; pues se crearía, especialmente en la gente jóven, una propensión a la rebeldía, por no ver en esa medida más que un medio de privarle de la libertad.

No hay aquí talleres, donde ir enseñandoles oficios, ni existen industrias, en donde puedan ir acostumbrándose al trabajo y hacerles amable ese cambio brusco de vida.

Por eso no sabemos como el alcalde resolverá este interesantísimo problema.

Se nos dirá que el propio tipo del golfo, ó sea el que carece de familia, ó el rebelde que hace imposible la vida con los suyos, no existe realmente; aquí lo que abundan son los abandonados por descaído ó por ocupaciones de sus padres; pero el caso es que ese abandono existe, y que persistiendo las causas tienen que repetirse los efectos.

De aquí que lo más práctico sea asegurarles con la comida, que es lo primero que habrá cuidado de proporcionarles el alcalde, esa otra necesaria ocupación que les corrija en sus hábitos, y los incline a ser buenos y trabajadores.

Está muy bien que se los entre-

guen a sus padres, y que a estos se le apremie para que culen de ellos y los retiren de esa vida de vagancia; pero si los padres no lo hacen, ¿que resolución se tomará por la alcaldía?

¿Qué ansiedad!

Tú, mi muy amado lector, es muy probable que no sientas gran afición por la política; quizás no sientas absolutamente ninguna; si así es, recibe mi más calorosa felicitación, porque a estas horas estarás disfrutando de una tranquilidad paradisiaca.

Si tú, como dejo supuesto, no sientas atracción alguna hacia los asuntos políticos, y a estas combinaciones de reparto de actas y prebendas les das la misma importancia que a la conquista de los Camerones por los aliados, no puedes tener una idea siquiera aproximada del estado en que se encuentran en los momentos actuales, uno de los momentos de más intensa emoción de la vida nacional, las infinitas personas para quienes la política constituye para su vida algo tan necesario como el oxígeno.

Ya sé yo que despreocupado del todo no serás. Eres español, y como tal, en mayor ó menor escala te intrigarás de vez en cuando por estas pintorescas cosas de la política y tendrás admiración por algún fenómeno coetáneo. La política y la tauromaquia son dos cosas que viven unidas a la naturaleza de nuestra raza. Es germen que inculcado está en nuestra sangre y que se trasmite de generación en generación.

Pero si tú eres de los que solo leen las sesiones de Cortes cuando aparecen en los periódicos grandes titulares que dicen «Eseñáldo estupendo»; ó de los que solo van a los toros cuando trabaja alguna estrella de las de primera magnitud por si se dá una buena tarde, vuelve a repetir que tú no puedes formar una idea de la vida que llevan estos días esas personas que están tan metidas en la política, que hasta por el nombramiento de un juez municipal son capaces de pasarse varias noches en claro pensando si se lo llevará el amigo de Fulanéz ó el de Menganez.

Y no me refiero a los verdaderos políticos, a los que ostentan cargos, ó a los que aspiran a ostentarlo con más ó menos probabilidad. No; yo hablo de esas infinitas personas que en estas cuestiones no sacan nada en claro y que a todas estas cosas les dan muchísima más importancia que a los asuntos domésticos.

¿Qué enorme ansiedad! ¿Qué días llevan! Esto del encasillado les está desencasillando a ellos la paciencia, la ecuanimidad y hasta el sentido común.

Cerca de cuatro mil caballeros han sentido la noble aspiración de ir al Congreso a laborar por la patria; cada uno de esos caballeros cuenta con un número de amigos que terminan por considerarse tan candidatos como ellos. Haced una suma de unos y otros y arrojará varios millares de personas que desde hace mes y medio llevan una vida de inquietudes imposible y que se les puede ahogar con un cabello.

El encasillado, ese maldito encasillado que no sale de Gobernación, como los italianos no salen del Isonzo; ese continuo tejer y destejer de nombres para futuros pa-

dres de la patria, es una tortura mucho más cruel, mucho más laceraante que todas aquellas que inventaron nuestros inolvidables inquisidores.

Romanones y Alba, esos dos Torquemadas electorales, deben sentir en algunos momentos el placer del minino que ha dejado cojo al ratón y se entretiene en juzgar con él al Fot-ball.

¿Os explicais, pues, la vida que llevarán en estos días todas esas personas que toman estas cosas tan á pecho? Es para enfermar del corazón.

Un día se dá como seguro que Rodríguez está encasillado; sus amigos bailan de gozo, se sienten felices y andan por esas calles con cara de Pascua y deseando que alguien les pida alguna cosa para decir: «Cuanta con ello, hombre; te advierto que Romanones no ve más que por los ojos de Rodríguez.»

Pues dos días después resulta que Rodríguez no va encasillado porque á Alba le suena el apellido, pero no tiene el gusto de conocerlo ni aun de verlo; y ese día los rodriguistas se ponen melancólicos tocan el cielo con las manos, dicen del conde dos ó tres atrocidades, y se les ve circular con cara de dos palmas, los ojos humedecidos, el cuerpo inclinado y lanzando suspiros desgarradores.

Yo tengo por seguro que habrá más de un candidato que se pasará el día deshojando margaritas y preguntando: ¿seré? ¿seré? Como en aquellos días ¡ay! tan felices, en que preguntaban a las flores si la damita de sus pensamientos iba á acceder á sus requerimientos amorosos.

Y entonces, como ahora, aunque las inocentes margaritas solían decir que «sí» muchas veces, la encantadora damita de los quince ó diez y seis abriles, seña dejar ma, á las flores y soltaba al galan unas calabazas del tamaño de un zepellín.

En este caso, es el conde de Romanones el que está actuando de tobillera desdenosa.

En fin: ¿cuándo vamos á salir de dudas? ¿cuándo se vá a decir la última palabra? habla el Gobierno claro de una vez ó aumenta el número de manicomios; porque estamos á punto de perder el juicio.

Y luego, con todas estas inquietudes, no querrán que en España tome tanto incremento la tuberculosis.

Miren ustedes que yo sé de muchas personas que llevan muchos días que ni comen, ni beben, ni chupan, ni... hacen nada á derechas.

¿Qué ansiedad, señor; qué ansiedad!

VERETER.

Los cosecheros de patatas

Dice «El Mundo»

«Los cosecheros de patatas están de pésame, porque los precios á que está el tubérculo no compensan los gastos hechos para cultivarlas.

Los abonos químicos que el año anterior habían subido un 50 por 100 en las cotizaciones, este año lo ha hecho en un 90 por 100, porque el sulfato del cobre ha aumentado en un 120 por 100; el cambio francés que baja paulatinamente y



D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Nicolasa de Cuenca y Fernández de Marín

Falleció en Madrid el día 27 de Febrero de 1915
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, hijos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren el domingo 27 del actual en la iglesia de San Manuel y San Benito de esta Corte; el mismo día se dirán misas cada media hora desde las seis hasta las doce, en la iglesia de Nuestra Sra. de la Merced de Murcia, cantándose un solemne responso después de la última; también se aplicarán por el alma de dicha señora las misas que se celebren en la parroquia de Santa María Magdalena de Cehegin en los días 26 y 27 del actual, habiendo Exposición en este último día en la citada parroquia.

Murcia 25 de Febrero de 1916.

El Emmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago, Sevilla y Valladolid, Arzobispo de Granada, Burgos, Tarragona y Valencia y Obispos de Murcia, Madrid-Alcalá, Sión, Jaén, Almería, Málaga, Córdoba Barcelona, Orihuela, y Avila, han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada



ANIVERSARIO QUINCVAGÉSIMO SÉPTIMO

Don Vicente Pérez Cortés

Falleció en esta ciudad el día 25 de Febrero de 1859

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa doña María Callejas, hijas y nietos,

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado el día 25 del corriente, en la iglesia de MM. Capuchinas y habrá misas cada media hora hasta la una.

Don Vicente Pérez Callejas y demás familia de los finados,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á estos religiosos cultos; pudiendo ganar numerosas indulgencias, que varios señores Prelados se han dignado conceder por cada acto de caridad ó devoción que se aplique en sufragio de dichas almas; y anticipan el testimonio de gratitud á cuantos tengan la bondad de corresponder á esta invitación.

Murcia 25 de Febrero de 1916.

la desproporcionada tarifa arancelaria impuesta por el ministro de Hacienda á la exportación de la patata en la fabulosa cantidad de 150 pesetas la tonelada.

Dados estos antecedentes, la perspectiva para los cosecheros no puede ser más desastrosa y, sin embargo, aún no se ha levantado ni una sola voz para pedir remedio á tanto daño.»

ENSAJO de autonomía universitaria

El ministro de Instrucción pública ha sometido al Consejo de Instrucción pública las siguientes bases:

1.ª El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ordenará antes de terminar el actual curso académico, y oído el Consejo de Instrucción pública, el estado de autonomía pedagógica por que habrá de regirse la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

Central. Tendrá carácter provisional y de ensayo y se basará en la reforma del régimen pedagógico que, según sus resultados, podrá ser aplicable en su día gradualmente á las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de distrito, á propuesta unánime de las mismas Facultades, á las de Ciencias y á las restantes Facultades universitarias de carácter más acentuadamente profesional.

2.ª A propuesta de la Facultad, y siempre con la debida intervención del ministro quedando en suspenso por un plazo de diez años cualesquiera preceptos de carácter general establecidos por los reglamentos, reales decretos y reales órdenes que tengan relación con el régimen pedagógico de la misma Facultad, la autonomía se referirá particularmente; primero á planes de estudio, su modificación, distribución de las enseñanzas por cursos, cursillos semestrales ó serias de conferencias entre los catedráticos, con independencia del nombre de

las asignaturas de que legalmente hayan de seguir llamándose titulares; segundo, al honorario y calendario académico, á la duración de las clases, estudios laboratorios, seminarios, excursiones, ejercicios y toda clase de trabajos del profesor, de sus auxiliares y de los alumnos, y á libros y material científico que pueda ser exigido a los últimos; tercero á las pruebas a que han de ser sometidos los alumnos para avanzar en trabajos, á los ejercicios de éstos y á las oposiciones ó premios; cuarto, á la libertad que pueda concederse á la Facultad para otorgar á un alumno un plan de estudios singular y especializado, dentro de las enseñanzas establecidas, al que pueda someterse, logrando el grado el Filosofía y Letras, con designación particular de la especialidad: quinto, al régimen de la disciplina pedagógica del profesorado, encomendada á la Junta de catedráticos, como verdadera autoridad académica, sin menoscabo alguno de la libertad científica de cada profesor; sexto, al método de las sustituciones, encomendadas á los mismos Claustros en ausencias y enfermedades y durante las vacantes y séptimo á cualesquiera materias no exceptuadas en la base siguiente.

3.ª Quedará exceptuado de la reforma y se mantendrá en vigor todo lo dispuesto por la virtud de disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras y derechos particulares de los catedráticos en su carrera y todo lo establecido sobre el régimen económico por la legislación de Hacienda en cuanto tenga relación con la Facultad, con sus miembros y con sus alumnos.

4.ª El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará, á propuesta de la Facultad, las disposiciones que sean precisas para la ejecución del real decreto aprobatorio de estas bases, que no se entenderá derogado en todo ó en parte por la publicación de otros reales decretos de carácter general que no contengan cláusula especial derogatoria del mismo.

5.ª Por la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Cen-

tral se procederá desde luego al estudio del ensayo de la autonomía pedagógica que haya de realizarse en el próximo curso académico de 1916 á 1917.

Al propio tiempo formulará su propuesta de estatuto provisional para la aplicación de dicho régimen.»

UN BANQUETE

En La Peña

Los señores que componen esta sociedad, han obsequiado ayer con un banquete á don Vicente Llovera Cordón para festejar su nombramiento de Comisario regio de la Universidad de Murcia.

El acto se vió muy concurrido reinando en él la mayor confraternidad.

El señor Llovera, expresó su gratitud á sus consocios de La Peña por la demostración de afecto que le habían tributado.

NUUESTROS EXPLORADORES

MUY BIEN, por los jóvenes murcianos!

Dice nuestro colega «La Verdad»:

«De dos hechos, que honran y enaltecen á los distinguidos jóvenes que en ellos tomaron parte, nos enteramos, y gustosos los publicamos para estímulo de sus compañeros, á la vez que para rendirles el justo homenaje á que se han hecho acreedores.»

Paseaban por el Parque, los jóvenes estudiantes y exploradores Eduardo Cano Franco y José Asensio Miró, cuando encontraron al gitanillo á que aludíamos días pasados, que ha de entregar los reales todas las noches á su madrastra si no quiere ser duramente castigado.

Le preguntaron por su familia, y como el chiquillo contestara que su padre está en la Cárcel, y su madre le pega si no lleva dos reales, movidos á compasión más se interesaron por el niño.

De él supieron que duerme solo y abandonado en una cueva que hay en la orilla del río.

Eduardo Cano, que tenía unas pesetas compró al chiquillo una manta, alpargatas, boina, calcetines y las demás cosas precisas para ir un poco limpio.

Enrique Cierva y Malo de Molina también le llevó pañuelos y dinero.

Con una pastilla de jabón, José Asensio Miró, lavó todo el cuerpo del pobrecito niño y llevándolo después á varias peluquerías para que fuese pelado, en ninguna quisieron hacerlo.

Terminaron su caritativa obra los jóvenes exploradores, con el gitano ya limpio, buscándole alojamiento en el Asilo de golfos, del que nos dicen que se ha escapado.

El otro hecho á que nos referimos al principio es el siguiente:

Entrando al Parque, un hombre ayer, cayó desvanecido. Acudieron en su auxilio el instructor Antonio Ajarín Parra y los exploradores José Asensio Miró y Pedro Hernández García, que le condujeron á la cantina establecida bajo el puente, donde fué convenientemente atendido.

Repuesto, quiso volver á su casa pero nuevamente cayó. Entonces, los dichos jóvenes alquilaron un carruaje, llevándolo á su domicilio, Trinquete 5, segundo.

Estos dos hechos de nuestros jóvenes, no necesitan comentario. El lector sabrá ponerlo, muy justo y adecuado.

Celebramos nosotros extraordinariamente esos rasgos caritativos de nuestros exploradores: por el espíritu bondadoso que revelan, y porque así aquellas suspiraciones, que acogió algún periódico al ser creada esta institución, habrán desaparecido.

Cuando se dudó del catolicismo y de la utilidad de esta institución, fuimos los primeros en afirmar que carecían de fundamento aquellas dudas.

Las personas que estaban al frente, y los actos de los jóvenes exploradores sabíamos que habían de ser los primeros en granjearse la estimación pública, y los hechos son mejores pregoneros de la bondad de la institución.

Desgracia

Ha ingresado en el Hospital, Pedro López Sanchez de 15 años de edad, cabrero, vecino de Algezares, con una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la región epigástrica y de salida por la lumbar.

Según manifestaciones del herido, se hallaba éste apacentando su ganado en un bancaal próximo á la Alherca y con una pistola del calibre nueve que llevaba, disparó sobre una morera para probar el arma.

Después de hacer el primer disparo, se guardó la pistola, escapándose el tiro que quedaba y produciéndose la herida que padecerá y que el médico de guardia ha calificado de pronóstico reservado.

La recogida de golfos

En la batida que por orden de la Alcaldía ha dado el capitán de la guardia municipal han recogido á los individuos siguientes:

Rosalía Espinosa Pérez, 12 años, hija de Pedro y Dolores; calle del Pajar del Rey, del Rincón (Cartagena.)

Josefa Martínez Perea, 14 años, hija de Juan (a) Espije, calle de Andujar, casa de pobres, núm. 18, de Lorca.

José Navarro Campos, 13 años, hijo de Pedro y Josefa, calle de Andujar, núm. 18, de Lorca.

Jesús Martínez Perez, de 12 años, hijo de Juan y Maravillas, Pajar del Rey, 6, Murcia.

Juan Pofras, de 10 años, hijo de Antonio, de Librilla, calle de Andujar, núm. 17, no sabe otra cosa.

Bartolomé Rodríguez Navarro, 13 años, hijo de Antonio é Isabel, calle de Andujar, número 10, de Lorca.

Andrés García Perez, de 10 años, de Lorea, á cargo de su tía Isabel Navarro, calle de Andujar, número 10.

María Sánchez Fernández, de 45 años, de Cuevas de Vera, sin domicilio.

Asensio de la Torre, de 11 años. Francisco Martínez Rodríguez, de 62 años, de Lorca, vive en la calle de Andujar, num. 10 y nieta Isabel Rodríguez.

Salvadora Dorotea, 60 años, de Murcia, calle del Castillejo, número 5.

Vicente Ore Faz, de 11 años, hija de Vicenta y Filomena, casa de pobres, de Cartagena.

José García Navarro, de 75 años, calle de Postigos, casa de pobres.

Juan García Alcoraz de 12 años, de Cartageña, calle de Andujar, casa de pobres.

Ramón Pineda Lopez, de 12 años hijo de María, calle Postigos.

Francisco Chacón Rizo, 56 años, de Mula, calle del Aire, 5.

José Linares Palma, de 9 años, Puer. te del moro.

Bartolomé Navarro García de 8 años, hijo de Bartolomé y Teresa, de Lorca, calle del Castillejo.

Francisco Aragón García, 51 años, de Murcia, calle de Mariano Girada.

Miguel Talavera Riuz, 12 años, hijo de Alvaro y Dolores, de Murcia, calle de Andujar, núm. 18.

Antonio Bosqués Villaescusa, 30 años, de La Unión, le acompañan su esposa Isabel Lopez Paco, 29 años y su hija Salvadora de 7 años,

y Antonio de 5, vive en el Castillejo.

Mannul Vera Valle, de 13 años, hijo de Juan y Filomena, de Murcia, calle de Postigos, 38.

Josefa Fernández Egea, de 65 años, de Murcia, calle del Arbolito. Francisco Espinosa Herrera, de 50 años, de La Unión, calle de Carniceros.

Miguel Laura Rui, de 77 años, de Granada, calle de Postigo, casa de Pobres.

Sacramento Manresa, de 60 años de Murcia, Calle de San Isidro.

Pedro Martínez Cuenca, 9 años, hijo de Juan y Josefa, de Moratalla, vive Pajar del Rey, en el rincón

María López Ballesta, de 80 años, de Murcia, calle del Arbol, número 15.

Josefa Blanca Fernandez, 50 años soltera, de Murcia, calle Brujera, 1. Juana de San Nicolás, de 70 años, viuda, de Murcia, Andujar 13.

José Lozano Alonso, 14 años, hijo de Ginés y Mercedes, calle de Postigos, casa de Pobres; del Cabezo de Torres, (Murcia).

María Josefa Sanchez Gazquez de 12 años, hija de María Josefa, calle de Postigos, casa de pobres.

Antonio García, de 10 años, hijo de Luis y Ana, calle de Cañarejo, su padre en la cárcel.

Francisco Gonzalez López, de 20 años, soltero, de La Unión, calle de Postigos, casa de pobres.

José Eiber Martínez, de 14 años, de José Dolores, de La Unión, calle de Postigos, casa de pobres.

Antonio Arce Pardo, de 75 años, viudo, de Beniján.

Antonio Tejada Martínez, de 12 años, hijo de Josefa Martínez, de La Unión, calle de Buenavista.

Nolasco Martínez de 102 años, de Albacete, calle de Postigos, casa Fuensantilla.

María Mosquera Baños, de 12 años, hija de Jerónimo y Caridad, calle de la Gloria, callejón de la Virgen, número 57.

Rasgo generoso

Al tener noticias el hourado industrial, don Miguel Martínez, dueño del horno de la Fuensanta, de la recogida de golfos y mendigos, puso á disposición del capitán señor Lacárcel, 8 kilos de pan y una capaza de boilos, que se negó á cobrar al pedirle la cuenta.

El señor Lacárcel puso en conocimiento del alcalde el rasgo generoso del señor Martínez, recibiendo el encargo de expresar en nombre del Municipio su gratitud.

Realmente es de agradecer la espontaneidad del señor Martínez.

Caballo desbocado

Ayer mañana á las ocho y media se desbocó el caballo, enganchado en un carruaje, de la propiedad de don Gregorio Meseguer, atropellando al cochero Pedro Gimenez Gonzalez, de 50 años, saliendo desbocado por la Frería y estando á punto de arrollar á varias personas.

El caballo pudo ser sujetado por los tartaneros situados en la plaza de Belluga.

El cochero fué conducido al hospital en donde se le curó la fractura del brazo izquierdo, por el número, pasando después á su domicilio.

El médico de guardia señor Meseguer calificó la fractura de menos grave.

UNA ACLARACION

No sabemos por qué nuestro colega «La Verdad» viene demostrando una evidente animadversión contra la guardia municipal.

Uno de los argumentos que emplea para pretender molestar á estos modestos dependientes del Municipio, y en especial á su jefe, consiste en decirles que en estos días desapacibles han sacado los capotes viejos y raídos que hace años les costó el Municipio.

No dude el colega que si los in-

teresados y su jefe pusieran con vertirlos en nuevos y flamantes lo harían con sumo gusto; pero á falta de otro, no es tan poco muy humanitario pretender que vayan á cuerpo.

Con respecto al detenido, de la plaza de Santo Domingo, tambien es de justicia que consta que la detención fué debida á palabras irrespetuosas habidas con la pareja que se propuso retirar á los mendigos de la puerta de dicha Iglesia.

La detención duró el tiempo preciso de llegar á la Jefatura; pues al referir lo ocurrido el propio interesado, el capitán solo se limitó, á reconvenirle en forma que de su benignidad dá fé el hecho que el propio detenido le expresase su reconocimiento.

De modo que carece de fundamento cuanto sobre este asunto ha dicho el colega, y de más fundamento todavía, la injusticia, y hasta la falta de caridad, con que critica el mal estado de las prendas de abrigo.

Sería explicable que la emprendiera con ellos que teniendo la obligación de dotarles de trajes les llevan en esas poco laudables condiciones, pero contra ellos ni contra su jefe ¿por qué?

Teatro Ortiz

Anoche se estrenó en esta teatro la revista de Moacsoy y Peseña «La España de la Pandereta».

Es una revista más, ni peor ni mejor que otras muchas y sin que se diferencie en nada de las que ya conocemos.

Tenemos en ella el consabido desfile de chulas; toreros, borrachos y demás tipos corocidos y tan resobados que ya no pueden decir nada nuevo y que en estos días que corremos en que tan serias se están poniendo las cosas, sería cuestión de arrinconarlas definitivamente.

La música de Penella es ramploncilla y falta de originalidad; menos mal que tiene cerca de veinte números.

La obra fué muy bien presentada por la compañía Duval é interpretada por toda la compañía con bastante acierto.

La obra se aplaudió, es claro; pero hay que reconocer que con muy poco entusiasmo.

¡Está todo tan falto de originalidad!

DEL RECTORADO

Nombramientos

Por el Comisario regio de la Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de interinos:

Para Gea y Truyols, don Hiscio Capilla García.

De La Unión, don Eduardo Cantos Megias.

De Almericos (Lorca) don Inés Moya Fuentes.

Informaciones oficiales

AYUNTAMIENTO

El Juez municipal de San Juan, interesa se manifieste el sitio en que está enterrado el cadáver de Antonio López Sánchez.

El Gobernador Civil remite relación, para expropiación de terrenos para los trozos 3 y 4 de la carretera del puente Puente Nuevo, á la de Torre Vieja á Balsicas.

El Director de la Fábrica de la Pólvora, interesa la citación de los procuradores interesados en la acequia de Aljufia y participa que en lo sucesivo sólo se harán los registros indispensables.

El Jefe del Regimiento Infantería de Mallorca número 13, interesa la busca y captura de Antonio Martínez Sánchez, y Enrique Artesero García.



GARGANTA NARIZ Y OIDO

DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

El Alcalde de Pinatar remite citación para Francisco Plana Hernández.

El Jefe de la Guardia Civil remite informe de conducta de Antonio Bernal Peñaranda.

El Jefe de la comandancia militar, remite instancia de Francisco Martínez, para su informe.

La comisión Mixta remite documentos relativos á Pedro García Guillen y Francisco Serna.

Doña Adoración Sánchez Piá interesa se consignase en los presupuestos, cantidad para el pago del alquiler de una casa para escuela en el barrio del Carmen.

A la comisión mixta se le remiten tres copias del acta del sorteo y lista ordinal de los mozos de reemplazo actual y del alistamiento de la segunda sección de ésta capital.

El Jefe del Regimiento de Infantería de Aragón interesa se comuniquen al vecino Tomás Parra Gambín, que no se le puede remitir la copia de la filiación que interesa por haber causado baja en aquel Regimiento.

Al Director de la Fábrica de la Pólvora, se le comunica, que cuando vaya la Comisión de Policía Rural á inspeccionar las mondas, revisará el proyecto de muro para la acequia de Aljufia.

GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Lorca, remite edicto llamando al acto de clasificación y declaración de soldados á los mozos de ignorado paradero.

El teniente coronel de la guardia civil de esta provincia, remite anuncio de subasta de escopetas ocupadas por infracción á la Ley de Caza, que se verificará en la Casa Cuartel el día primero del próximo mes de Marzo, á las once de la mañana.

El gobernador civil ha dado las órdenes oportunas para la conducción á Alcalá de Henares del preso en esta cárcel José Antonio Perpén Egea, para su ingreso en el reformatorio de jóvenes.

BRAS PUBLICAS

Doña Julia Massa interesa se le conceda una parcela de terreno que existe en las inmediaciones de la carretera de Archena á Ricote.

La Comandancia de Marina de Cartagena, devuelve informada instancia de don Macario Villena sobre autorización para instalar dos luces en el puerto de la costa llamado el Mojón.

El alcalde de Alhama remite instancia de don Juan García interesado para ejecutar obras en una casa de su propiedad próximo á la carretera de Murcia á Granada.

PESCADERIA

Precios del día 24:
Pescada, 1'20. y 1'40—Sardina, 1'00.—Mújol, 0'00 y 0'00—Lagostinos 0'00—Magres, 0'00—Bogueron, 0'0.—Salmonete, 0'0 y 1'60.—Dorada, 0'00—Jorel, 0'00—Pescadilla 0'00.—Atún, 2'00.—Besugos

0'00.—Chirrete 0'00.—Emperador, 0'00.—Boga, 0'80; Pajel, 1'00.—Jivias, 1'00.—Anguilas, 0,00.—Calamares, 2'50.—Bonito, 1'20

JUZGADOS

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

San Juan

Defunciones, 4.
Nacimientos 0.
Matrimonios, 0.

Catedral

Defunciones, 2.
Nacimientos 5.
Matrimonios, 1.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 25:
Sección primera.
Juicio oral.

Una causa del Juzgado de Cartagena, por hurto, contra Ramón Gil.

Letrado, señor Villazón; procurador, señor Ruiz Lopez.

Sección segunda.
Continuación del juicio contra Juan Carrasco Fernandez.

INSTRUCCION PUBLICA

Doña Concepción Sanchez Ocaña comunica que se ha posesionado del cargo de maestra interina de sección de la escuela nacional graduada de niñas de Cartagena.

El maestro de Matanzas (Santomera) comunica la apertura de la clase de adultos.

A D. Alfonso Clemente Egea, maestro de Cieza, se le comunica que ha sido dado de baja en la enseñanza por abandono del destino.

LOMJA DE MURCIA

Precios del día 24:

Patatas, 7'50.—Tomates, 34.—Guisantes, 7.—Nabos, 0'00.—Boniatos, 3'50.—Alcachofas, 14.—Cebollas, 9'00.—Nabicoles, 4'00.—Habas 9 y 10.—Ajos docena 0'20. Olfiferos docena 1,50.—Coles 0'00.—Lechugas, 0'20.—Cardos, 0'00.—Péssoles, 00.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1916

VIERNES XXV

San Cesario y San Valero conf. San Sero y San Donato.

VELA Y ALUMBRADO

Día 25.—En Capuchinas por don Vicente Perez Cortés, doña María Callejas y demás difuntos.

Día 26.—En la Merced por doña Eloisa Pascual Fiza.

Observaciones

Día 24 de Febrero de 1916

	8 m.	3 tar.
Presión barométrica en milímetros.	747'7	747'7
Temperatura.	18'0	18'8
Viento (Dirección).	S.	S.
Viento (Fuerza).	Flojo.	Flojo.
Estado del cielo.	Dejido.	Dejido.

Tempor. Máx. á la sombra. 19 2
Id. id. al sol. 23 0
Id. mínima del aire. 03 9
Id. id. en el reflector. 02 8
Evaporación en milímetros. 03 0
Luvia en el id. de ayer. 0 0

NOTICIAS

Mercado

El mercado de ayer se vió durante las primeras horas de la mañana, bastante concurrido.

Los precios de la recoba han sido los siguientes:
Hayas, á 1'2) docena; Pollos, de

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Cuchillas, Grapas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bombas para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicos, Carrocero, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASQUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Veranse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lenceria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Montevideo

saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oroy, Guayana, Curupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

C. Lopez y Lopez

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Ceilán, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo

El Vapor

C. de Cadiz

saldrá el 2 Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hiles. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria

— Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer. — Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

La glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractibilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Caja para niños, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de previsión y garantía	538.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbro.	17.295.206'14		
Año 1914		Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.308'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	1874	1884	1894	1904	1914
Reserva de Reservas estatutarias	66.889'25	166.026'85	368.344'88	606.523'04	1.000.000'00
Reserva de Reservas en curso	93.613'38	178.133'33	315.855'12	619.673'32	1.446.810'92
Primas	250.840'15	534.400'12	947.565'87	1.859.019'88	4.344.308'38
Siniestros indemnizados	48.321'29	217.289'01	410.266'54	670.419'20	2.131.421'12

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36. — MURCIA
VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.ª de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pesado.
LAMPARAS DE FIBRAMENTO METALICO de difinitas marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.ª. — Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890. — Teléfono número 163

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afea, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta. — Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO. — MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PSET.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico anhídrido. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. — Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado, núm. 340. — Dirección telegráfica y telefónica Geinco MADRID

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, cistita y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER mucho cuidado con las imitaciones

Liquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles. — Exclusividad del Bazar Mur-

ciano. — Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

PARAGUAS. — Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 20 céntimos Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

¿Haldo V. la Citarina Royal? Sin sabe solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.